| **Dirección General de Educación Superior**  **Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  **Puerto Madryn** |
| --- |
| **P R O G R A M A 2 0..** |
| Carrera: ***Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura-***   | ***Res. 536/19*** | | --- |   Asignatura, Equipo Docente   | Psicolingüística | Liliana Arroyo | | --- | --- | |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Esta asignatura está ubicada en el primer cuatrimestre del Cuarto Año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. La finalidad formativa de este espacio según el Diseño de esta carrera es brindar “fundamentos empíricos de la psicología y la lingüística para estudiar procesos mentales que subyacen en la adquisición y el uso del lenguaje.” Para lograrlo se revisará lo trabajado en Psicología Educacional y Sujetos del Aprendizaje sobre la adquisición del lenguaje y el desarrollo de las habilidades de procesamiento del lenguaje escrito; así como alteraciones que impactan en la adquisición del sistema lingüístico. También se abordarán los modelos actuales de procesamiento del lenguaje propuestos por la Psicolingüística que permitirán completar lo aprendido sobre comprensión textual en espacios como Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Las y los estudiantes de la cohorte que cursan este 4to año ya han estudiado materias en donde se han abordado conceptos relacionados con el sistema de la lengua, la psicología evolutiva y las habilidades puestas en juego en el proceso de lectura y de escritura. Por lo que en este espacio se profundizarán estos contenidos y se abordarán nuevos temas ya más específicamente relacionados con los aportes de las ciencias cognitivas y, en particular, de la psicolingüística y los modelos de procesamiento del lenguaje que ésta propone. Pero, al ser tan amplio este campo, y pensando en el tiempo real de este espacio, se elegirán para profundizar aquellos modelos que nos permitan pensar las problemáticas áulicas más nombradas y no siempre más atendidas relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita, como la dislexia y la disortografía o con trastornos de atención (TDAH).

Para ello, se hará necesario instalar en el grupo áulico preguntas genuinas, cuyas respuestas estén dentro del campo de la Psicolingüística y que también puedan ser abordadas desde otras disciplinas ya estudiadas o a estudiar, como la Lingüística, la Pragmática y la Sociolingüística.

El propósito es presentar los modelos y conceptos claves, ponerlos frente a producciones reales de trabajos prácticos, evaluaciones y ejercicios que aparecen en manuales de lengua y literatura o test que sustentan investigaciones, para que puedan surgir preguntas tales como:

En relación con la **Adquisición**: ¿Qué disciplinas estudian la adquisición del lenguaje? Saber cómo alguien aprende a hablar, a comunicarse, a leer y a escribir, ¿me permite reflexionar mejor sobre las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura? ¿Cómo saber si las dificultades que observamos en la comunicación se relacionan con algún Trastorno Específico del Lenguaje?

En relación con el **Uso del lenguaje**, deberemos tener en cuenta los Modelos de Procesamiento del lenguaje que nos permitirán pensar:

1. Las cuestiones relacionadas con la **Comprensión** de emisiones orales y de emisiones escritas, por esto, podrán surgir preguntas como: ¿Qué dice la Psicolingüística sobre el funcionamiento de la mente al usar el lenguaje? ¿Cómo lograr que el conocimiento, por ejemplo, de la modularidad de la mente nos permita favorecer un mejor acceso a la lectura? ¿Se puede detectar a partir de ciertos modelos de la Psicolingüística, formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? ¿Qué necesito saber como docente sobre el procesamiento de la información para comprobar que un mensaje oral o un texto escrito han sido entendidos? Y si no han sido comprendidos, ¿qué aspectos deberé revisar en relación con el sujeto que aprende y con el tema o el texto elegido? ¿Cómo distinguir falencias propias del sistema de enseñanza de las que son propias del sujeto con problemas cognitivos?
2. Las cuestiones relacionadas con la **Producción** de mensajes orales y escritos. Así las preguntas podrían ser: ¿Qué modelos de la psicolingüística me ofrecen aportes para comprender los procesos y los problemas vinculados con la escritura? ¿Qué diferencias existen entre los procesos de escrituras por vía fonológica y por vía léxica?

**2. OBJETIVOS**

Que cada estudiante:

* + Repase los principales aportes teóricos de las Ciencias Cognitivas y los relacione con el campo de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
  + Realice un recorrido histórico y evolutivo de los distintos conceptos que fueron constituyendo a la Psicolingüística.
  + Reconozca la especificidad de la Psicolingüística en función de sus focos de estudio: adquisición, comprensión y producción.
  + Reflexione sobre el impacto de la Psicolingüística en la enseñanza de la lengua.
  + Realice conexiones con otros enfoques lingüísticos (Lingüística Textual, Sociolingüística, Pragmática, etc.) y reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra.
  + Proyecte posibles intervenciones didácticas desde la Psicolingüística, basadas en propuestas atentas a las exigencias del Diseño Curricular de Lengua y Literatura.
  + Comprenda la evaluación no sólo como un test de comprensión lectora, sino también como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permita acompañar el avance en el aprendizaje del estudiantado, identificando dificultades y también potencialidades.
  + Se disponga a seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico

**3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA**

# Eje I: Adquisición del Lenguaje

Preguntas a suscitar mediante situaciones problemáticas:

¿Qué disciplinas estudian la adquisición del lenguaje? Saber cómo alguien aprende a hablar, a comunicarse, a leer y a escribir, ¿me permite reflexionar mejor sobre las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura? ¿Cómo saber si las dificultades que observamos en la comunicación se relacionan con algún Trastorno Específico del Lenguaje?¿Cuál es la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad?

Contenidos:

* + Repaso de conceptos trabajados en otros espacios que permiten hacer el enlace con la Psicolingüística: Sujetos de aprendizaje, según los enfoques psicogenético y sociohistórico. Adquisición del lenguaje. Enfoque biológico (Lenneberg). Enfoque cognoscitivo (Piaget). Enfoque lingüístico (Chomsky)
  + Introducción a la Psicolingüística como rama de la Psicología Cognitiva. Procesos de producción y comprensión verbal.
  + La adquisición del sistema lingüístico en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos, textuales y pragmáticos.
  + Relación entre los aspectos afectivos y cognitivos del desarrollo del/la adolescente.
  + Reflexión sobre la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad: Hacia un lenguaje no sexista.

# Bibliografía Eje I

* Arroyo, Liliana (2020), *Niveles lingüísticos. [Vídeo] Disponible en*[Niveles lingüísticos 1/6 Introducción](https://www.youtube.com/watch?v=R7mX4faBfpQ&list=PLwJveSb2FW68SBxefBgQzO1dKhJyC_5An)
* [Ficha de cátedra sobre Niveles lingüísticos](https://docs.google.com/document/d/1x0eTRFkgqWX3n6atwtDT6uAjRZgjL7tiLuVc3iOPcIg/edit)
* [Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en *La formación Docente en la Alfabetización Inicial* , Ministerio de Educación, 2009-2010.](https://drive.google.com/file/d/1EPWK9piYBDw0FMDtuoSOgowRNbckG6Qs/view?usp=share_link)
* [Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.](https://drive.google.com/file/d/1EbnpJKAi4YIYteg4F1wJwbX7nXDsMlDX/view?usp=sharing)
* [Discapacidad, poder distinto | Constanza Orbaiz | TEDxRiodelaPlata](https://youtu.be/4NuF4HD94Qs)

# Eje II: Uso del lenguaje

1. **Comprensión de emisiones orales y de emisiones escritas**

¿Qué dice la Psicolingüística sobre el funcionamiento de la mente al usar el lenguaje? ¿Cómo lograr que el conocimiento, por ejemplo, de la modularidad de la mente nos permita favorecer un mejor acceso a la lectura? ¿Se puede detectar a partir de ciertos modelos de la Psicolingüística formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales?

¿Qué necesito saber como docente sobre el procesamiento de la información para comprobar que un mensaje oral o un texto escrito han sido entendidos? Y si no han sido comprendidos, ¿qué aspectos deberé revisar en relación con el sujeto que aprende y con el tema o el texto elegido?

¿Cómo distinguir falencias propias del sistema de enseñanza de las que son propias del sujeto con problemas cognitivos?

Contenidos:

* + El enfoque cognitivo como marco de estudio de la Psicolingüística.
  + Modularidad de los sistemas cognitivos.
  + Los sistemas de entrada y los sistemas centrales del funcionamiento lingüístico.
  + Enunciación verbal: proceso psíquico de formación de la alocución verbal. Lenguaje interior y lenguaje externo. Proceso de percepción y comprensión.
  + Conciencia fonológica y desarrollo lector
  + Conciencia léxica.
  + Relación entre inferencia y comprensión
  + Dislexias (de superficie, fonológica)

# Bibliografía Eje II PARTE A)

* [Jaichenco, Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.](https://drive.google.com/file/d/1I_S6MbwIC1eDS0tkwPMXTaNiHJO1itnu/view?usp=sharing)
* [Abusamra, V. [et al.] (2011). *Leer para Comprender*. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.](https://drive.google.com/file/d/18_1kB-dOMGlG2c-nWjFOUnY5efKkVU1o/view?usp=sharing)
* [Abusamra,, V. [et al.]. (2017). *Leo que te leo 5 : programa de comprensión lectora : recursos para el docente* / Ciudad Autónoma de Buenos Aires :Santillana.](https://drive.google.com/drive/folders/1mZplDsi_CwR2FLhEJKYc4jmOeWkB1q2J?usp=sharing)
* [Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.,* Aique Educación, Bs. As., 2008.](https://drive.google.com/file/d/1emrWEiHo5PffD-yIVj7p2jpGpc0wEBW8/view?usp=sharing) (Repaso del Capítulo 8)
* AA.VV.(2018) [Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje: Dislexia. Junta de Andalucía.](https://drive.google.com/file/d/1ctkyJMRGETsNyLQ1A0YLelmaQG0Qwe4E/view?usp=sharing)
* [PEARSON Rufina, (2017), *Dislexia: Una forma diferente de leer. CABA, Buenos Aires.Argentina. Editorial: Paidos.*](https://drive.google.com/file/d/1jL0uXJT0UHQk6TVu5HqpUCmU9-p1qTxF/view?usp=sharing)
* [Entrevista a Rufina Pearson](https://docs.google.com/document/d/1uG2hnnWL04kq5oa9AhCvDnx8e6nb0k1AoUSRxZX1iLk/edit?usp=sharing) -

**B) Producción de mensajes orales y escritos**.

¿Qué modelos de la psicolingüística me ofrecen aportes para comprender los procesos y los problemas vinculados con la escritura? ¿Qué diferencias existen entre los procesos de escrituras por vía fonológica y por vía léxica?

Contenidos:

* + Procesamiento de la información y formas de representación.
  + Percepción auditiva y visual.
  + Diferencias entre la lengua oral como natural y la escritura como una tecnología.
  + Lenguas transparentes y lenguas opacas
  + Memoria, solución de problemas, atención y percepción.
  + Accesos por la vía subléxica y por la vía léxica.
  + Disgrafías.

# Bibliografía Eje II PARTE B)

* Enlaces para comprender el modelo de procesamiento lingüístico
* [Los procesos de acceso al léxico - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-procesos-de-acceso-al-lexico)
* [La lectura a través de la vía directa - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-procesos-de-acceso-al-lexico/la-via-directa-para-la-lectura-de-palabras)
* [Los procesos de escritura de palabras - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-procesos-de-escritura-de-palabras)
* [La escritura a través de la vía indirecta - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-procesos-de-escritura-de-palabras/la-escritura-de-palabras-a-traves-de-la-via-indirecta)
* [La escritura a través de la vía directa - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-procesos-de-escritura-de-palabras/la-escritura-a-traves-de-la-via-directa)
* [Los trastornos del aprendizaje de la lectoescritura - El aprendizaje lectoescritor](https://sites.google.com/site/elaprendizajelectoescritor/los-trastornos-del-aprendizaje-de-la-lectoescritura)
* [García Orza et al (2002), “Alteraciones del procesamiento de la escritura: la disgrafía](https://drive.google.com/file/d/16p3OOnDEp7CnK73RiYYQidV8zpr4VHE9/view?usp=sharing)

[superficial”, Universidad de Málaga, Centro de Rehabilitación del Daño Cerebral, C.RE.CER, Sevilla](https://drive.google.com/file/d/16p3OOnDEp7CnK73RiYYQidV8zpr4VHE9/view?usp=sharing)

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Como este espacio tiene la modalidad de Asignatura, se seguirán los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional de los Profesorados de Educación Secundaria, donde se explicita que se deben privilegiar los marcos disciplinares, brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Los contenidos teóricos se irán leyendo, discutiendo y construyendo a medida que los/as futuros/as docentes reflexionen sobre los aportes de la Psicolingüística, accediendo a nuevos sentidos de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura. Para lograr estos **“sentidos”**, entonces, se pondrán en juego los contenidos teóricos de las distintas Ciencias cognitivas, en especial de la Psicolingüística como una de ellas, su relación por proximidad o ruptura con otros enfoques lingüísticos.

La conexión entre la praxis y la teoría, se dará a medida que se vayan generando las preguntas acerca de los aportes de la Psicolingüística y construyendo respuestas provisorias a partir de trabajos en los que esos aportes cobren sentido.

Estos trabajos se basarán en el estudio de casos, el análisis de prácticas áulicas, de actividades de lectura y escritura y de películas a la luz del material teórico.

Los encuentros semanales estarán divididos en dos tipos de modalidad que se relacionarán desde una perspectiva dialógica: de lo teórico a lo práctico y viceversa. La confluencia de estas dos modalidades dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje (oralidad, lectura, escritura), la metacognición y la reflexión sobre la transposición didáctica.

**5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

Evaluar es un acto pedagógico y ético. Implica ser responsables en la evaluación integral del desempeño de una persona en una situación donde todes somos partícipes.

Elegir el objeto evaluable sopesando hasta qué punto ha sido enseñado; diseñar las formas que permitan comprobar los aprendizajes; pensar los criterios de evaluación y los códigos de corrección, comunicarlos, consensuarlos; explicar las razones que han permitido (o no) el aprendizaje; son algunas de las tantas acciones que ponen en evidencia que la evaluación es una de las instancias más complejas de la enseñanza, y por eso, una de las más desafiantes.

En el Nivel Superior, suele haber una distancia entre lo que enseñamos acerca de la evaluación y la forma en que efectivamente evaluamos. Los estilos son muy disímiles, pero todos quedan atrapados en la red de la calificación, del éxito o del fracaso del/la estudiante.

Muy pocas veces la evaluación es vivida como una instancia de aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes.

Por eso, aunque en este espacio el resultado final será clave para acreditar el espacio, según las normativas institucionales vigentes, la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como algunos resultados serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca del alcance de los objetivos. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje, sumándole a este espacio el componente metacognitivo que conlleva analizar cómo se es evaluado/a y cómo se evaluará en una futura práctica docente.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así, se pautará, por ejemplo:

-Para la evaluación oral: la adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso.

-Para la evaluación escrita: el conocimiento de los conceptos teóricos, la organización de las ideas, el tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

-Las actividades grupales permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Se llevarán registros que darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante la docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección.

***Al finalizar la cursada se pedirá una evaluación con el formato PNI (Positivo, Negativo; Interesante)* sobre el desenvolvimiento de la docente**, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con el grupo, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

ACREDITACIÓN

Estudiantes regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

-Asistencia: 80%. para promoción sin examen final. 70 % para la promoción con examen final.

-Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más

Estudiantes en condición de “libres”: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos quince (15) días antes de la mesa de examen.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

# 

# Bibliografía de ESTUDIANTES ESTÁ CONSIGNADA EN LOS CONTENIDOS

# 

# Bibliografía de la cátedra:

* + AA.VV.(2018) *Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje: Dislexia*. Junta de Andalucía.
  + Abusamra, V. [et al.] (2011). *Leer para Comprender*. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.
  + Abusamra,, V. [et al.]. (2017). *Leo que te leo 5 : programa de comprensión lectora : recursos para el docente* / Ciudad Autónoma de Buenos Aires :Santillana.
  + Bravo Valdivieso (2005). “Dislexia y confusiones visuales y auditivas”. En Lectura y Vida .: 25 años/María Elena Rodriguez (et al) 1era ed- Buenos Aires-
  + Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid. Alianza.
  + Carretero, M. y otros (1985).*Teorías de la Adolescencia.* Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud. Editorial Alianza. Madrid.
  + Chomsky, N. (1984). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid. Visor.
  + Ducrot, O; Todorov, T.(1995). Diccionario enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje. Madrid. Siglo XXI (17° Edición en Español)
  + Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en *La formación docente en Alfabetización Inicial,* Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
  + Luria, A.R (1979). *Conciencia y Lenguaje.* Madrid, Visor, (2da Edición, 1984)
  + Chevallard, I. (1991) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado.* Buenos Aires, Aique.
  + Fodor,J (1986). *La modularidad de la mente*. Madrid. Morata.
  + [García Orza et al (2002), “Alteraciones del procesamiento de la escritura: la disgrafía superficial”, Universidad de Málaga, Centro de Rehabilitación del Daño Cerebral, C.RE.CER, Sevilla](https://drive.google.com/file/d/16p3OOnDEp7CnK73RiYYQidV8zpr4VHE9/view?usp=sharing)
  + [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en la Universidad de Mar del Plata. Programa Integral de Políticas de Género. (OCS 1245/19)](https://drive.google.com/file/d/10PrPHT3VVCCvg9n9NmPWxQ4kB7ULwIbF/view?usp=sharing)
  + Lineamiento Provincial de la Formación Docente Continua.
  + Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
  + Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
  + Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
  + [PEARSON Rufina, (2017), *Dislexia: Una forma diferente de leer. CABA, Buenos Aires.Argentina. Editorial: Paidos.*](https://drive.google.com/file/d/1jL0uXJT0UHQk6TVu5HqpUCmU9-p1qTxF/view?usp=sharing)
  + PEI del ISFD. Nº 803 (Adecuación del Lineamiento Curricular Provincial para la Formación docente Continua del ISFD Nº803)
  + Piaget y otros (1956). *Los estudios en la psicología del niño*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión (Primera Edición en español, 1971).
  + Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje*. Madrid. Alianza.
  + Plan Nacional de Formación Docente.
  + Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores: [http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid\_seccion=9&wid\_item=42;](http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=9&wid_item=42%3B) INFD, junio de 2014.
  + Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en *La formación Docente en la Alfabetización Inicial* , Ministerio de Educación, 2009-2010.
  + Resolución CFE No 93/09.
  + Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
  + Valle Arroyo y otros (Ed).(1990). *Lecturas de Psicolingüística.* Madrid. Alianza.
  + Vigotsky, L.s. (1934). *Pensamiento y Lenguaje,* Buenos Aires, Edición Lautaro (Primera versión en español, 1964)-.

**7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)**

1. Un Contrato Pedagógico es un acuerdo de partes, por lo que las distintas partes con sus respectivos roles, tendrán un lapso de tiempo de 7 (siete) días para leerlo y presentar preguntas o contrapropuestas.
2. **Estudiantes:**
3. a. Participarán en distintas c**lases teóricas y prácticas y estudiarán** diversos materiales digitalizados escritos y audiovisuales. No siempre se les va a proponer la realización y entrega de trabajos para calificar pero se espera **una presencia activa que implica participar de las clases generando aportes de manera espontánea.**
4. b. La **asistencia se registrará clase a clase y a partir de la participación en las actividades previstas en la asignatura.** En algunas ocasiones será la entrega de un trabajo, en otras la participación en un foro, la participación en un documento compartido, otras acordadas en cada actividad o ejercicio.
5. c. Les estudiantes **entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados**, se comprometerán a **tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.**
6. d. La **evaluación será procesual y será repensada constantemente.** Se realizarán **trabajos prácticos que pueden ser individuales, en parejas o grupales.**
7. e. Es un compromiso mutuo entender el **trato armónico, de amabilidad, compañerismo, solidaridad y respeto en la dinámica de la cursada.**
8. f. Considero que ya se han incorporado las normas para citar otras autorías, por lo que si se observa un **plagio**, esto indicará que no se han cumplido con las pautas anteriores y ameritará que **no se pueda obtener la promoción directa sin examen final.**
9. **Docente**:
10. a. **Organizar y coordinar el proceso y la propuesta** de la dinámica pensada para el espacio.
11. b. Devolución en **un lapso de dos semanas posteriores a la entrega acordada.** Los trabajos serán devueltos con sugerencias y aportes de construcción y acompañamiento. La calificación será **APROBADO o “Sugiere volver a entregar” si fuera una actividad áulica no anticipada por la docente.** En el caso de **Parcial Presencial o Trabajo Práctico domiciliario,** la nota será conceptual o numérica. Siempre habrá posibilidades de recuperatorio, pudiendo **promocionar** si en la segunda entrega la nota es de 7 (siete) o más. Por ser un espacio cuatrimestral, tal vez sea necesario tomar los recuperatorios en el recuperatorio del último parcial para no perder clases.
12. c. Propuesta de **material bibliográfico y audiovisual** que oriente la puesta en práctica de las actividades previstas.
13. d. **Acompañamiento, asesoramiento, corrección y seguimiento según las dificultades que pudieran surgir a lo largo de las clases**, en los diferentes encuentros.
14. e. Si fuera necesario, habrá **devoluciones en instancias de intercambio, en pequeños grupos.**
15. f. Es responsabilidad de la docente el **respeto por los tiempos previstos para las clases de la asignatura.**
16. g.La docente se compromete a **explicar nuevamente** aquellos temas que no hayan sido comprendidos.
17. h. La docente **avisará con tiempo su ausencia,** y si fuera una situación de emergencia, podrá avisar a través de la modalidad elegida por el grupo para estar en contacto.

| OBSERVACIONES:  FECHA:  FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE  FIRMA DEL GRUPO |
| --- |